



INFORME DE EMISIONES DE GEI 2024

Piolin Bidco S.A.U. y sociedades dependientes
(Grupo Parques Reunidos)

Seguimiento del Plan de Transición Climática

Índice

0- ACERCA DE ESTE INFORME	2
1- PLAN DE TRANSICIÓN CLIMÁTICA	3
2- RESULTADOS 2024	7
3- PROGRESO HACIA LOS OBJETIVOS	11
4- ANEXOS	13

0- Acerca de este informe

Este informe presenta el Plan de Transición Climática del Grupo Parques Reunidos (en adelante, “Parques Reunidos” o el “Grupo”), que describe cómo Parques Reunidos alinea su modelo de negocio con un mundo donde la temperatura media global no se eleve más de 1.5°C por encima de los niveles preindustriales, y los ecosistemas naturales se preserven y restauren. El informe incluye las cifras de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del Grupo para 2024 y la evaluación del progreso realizado en relación con los objetivos de descarbonización de Parques Reunidos validados por Science Based Targets initiative.

Información adicional sobre el Plan de Transición Climática y las emisiones de GEI está disponible en la respuesta a CDP de Parques Reunidos.

1- Plan de Transición Climática

El Plan de Transición Climática de Parques Reunidos es un plan de acción con plazos definidos que describe el enfoque estratégico para reducir las emisiones de GEI en línea con los objetivos del Acuerdo de París, contribuyendo a limitar el calentamiento global a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales y preservando y restaurando los ecosistemas naturales. Sus elementos se describen a continuación.

1.1- Gobernanza

El Consejo de Administración de Parques Reunidos supervisa los asuntos relacionados con el clima dentro del Grupo en sus reuniones periódicas, que se celebran con una periodicidad aproximadamente mensual. Los temas relevantes relacionados con el clima para cada periodo se abordan en la actualización sobre asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) proporcionada por la Chief HSE and Sustainability Officer (CSO). La actualización ESG es uno de los puntos permanentes de la agenda de estas reuniones. Los temas relacionados con el clima abordados en estas reuniones incluyen elementos relacionados con el Plan de Transición Climática, como la evaluación de actualizaciones de progreso, la supervisión de proyectos clave de descarbonización y la aprobación de cualquier modificación propuesta al Plan de Transición Climática, incluidos los recursos asociados (Capex y Opex).

Además de estas reuniones recurrentes, el miembro del Consejo de Administración designado como Líder de Sostenibilidad y la CSO lideran las reuniones del Comité Directivo de Sostenibilidad (ESG), que tienen lugar dos veces al año con la participación de miembros del Comité Ejecutivo y representantes de los accionistas. El Comité Directivo de Sostenibilidad (ESG) se centra exclusivamente en temas relacionados con la sostenibilidad, incluyendo una discusión ampliada sobre temas relacionados con la supervisión del Plan de Transición Climática y el progreso de la implementación.

1.2- Políticas

La Política de Medioambiente, Clima y Naturaleza es la política ambiental de Parques Reunidos y desarrolla los principios establecidos en la Política de Sostenibilidad y el Código de Ética y Conducta. Proporciona un marco para materializar el compromiso de Parques Reunidos con la sostenibilidad ambiental, incluyendo la lucha contra el cambio climático y la preservación de los ecosistemas naturales. La política está alineada con los objetivos del Acuerdo de París, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Mundial de la ONU.

La política abarca todo el ciclo de vida de las actividades del Grupo, incluidas las operaciones directas y la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo. La política se implementa en todas las operaciones de Parques Reunidos a través de sus estándares, procedimientos y guías asociados.

1.3- Objetivos

Parques Reunidos presentó a Science Based Targets initiative (SBTi) en noviembre de 2022 sus objetivos de reducción de emisiones de GEI y fueron validados en junio de 2023. Parques Reunidos se convirtió así

en el primer operador internacional de parques de ocio regionales con objetivos de reducción de emisiones basados en ciencia (SBTi). Parques Reunidos tiene dos objetivos de reducción a corto plazo:

- Reducir las emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 y 2 un 87,9% para 2030 con 2019 de año base.
- Reducir las emisiones absolutas de GEI de Alcance 3 un 27,5% para 2030 con 2019 de año base.

La validación de los objetivos por SBTi sentó las bases para el plan de descarbonización 2030 del Grupo.

1.4- Plan de Descarbonización 2030 – SBTi Roadmap

Parques Reunidos desarrolló en 2022 su estrategia de reducción de emisiones de GEI (llamada “SBTi Roadmap”) alineada con los objetivos validados por SBTi con meta 2030. La estrategia se compone de 10 líneas de trabajo, que describen las acciones y los recursos necesarios para lograr los objetivos de descarbonización del Grupo de 2030. El SBTi Roadmap define los roles y responsabilidades de los diferentes departamentos corporativos y unidades de negocio en la consecución de los objetivos 2030.

El SBTi Roadmap se aprobó por el Consejo de Administración en 2022. Las actualizaciones periódicas del progreso de SBTi Roadmap se revisan al menos trimestralmente en las reuniones del Consejo de Administración y dos veces al año en las reuniones del Comité Directivo de Sostenibilidad (ESG).

Las 10 líneas de trabajo del SBTi Roadmap y sus palancas clave de descarbonización se describen a continuación:

Línea de Trabajo	Palancas Clave de Descarbonización	Impacto Principal
01- Eficiencia Energética	Implementación de medidas de eficiencia energética (e.g. instalación de LED, variadores de frecuencia) y electrificación de equipos	Alcances 1 y 2
02- Eficiencia Hídrica	Implementación de medidas de eficiencia hídrica (e.g. grifos con temporizador, riego por goteo, recolección de lluvia)	Alcance 3 – C1
03- Electricidad Renovable	Compra de Certificados de Atributos Energéticos (EAC), acuerdos de compra de Energía (PPA) e implementación de autogeneración	Alcance 2
04- Cadena de Suministro	Definición de criterios de contratación vinculados a indicadores ESG e implementación de un programa de compromiso con proveedores	Alcance 3 – C1
05- Sostenibilidad en el Parque	Reducción de residuos generados en restaurantes y merchandising (e.g. vasos reutilizables, eliminación de bolsas de plástico)	Alcance 3 – C5
06- Gestión de Residuos	Reducción de los residuos generados y mejora de las prácticas de reciclaje, minimizando los residuos enviados directamente al vertedero	Alcance 3 – C5
07- Viajes de Negocios	Definición de políticas internas dirigidas a la promoción de alternativas sostenibles para los viajes de negocios (e.g. uso del tren vs avión)	Alcance 3 – C6
08- Desplazamientos de Empleados	Definición de políticas internas dirigidas a la promoción de alternativas sostenibles para los desplazamientos (e.g. viajes activos, car-pooling)	Alcance 3 – C7
09- Gestión de Datos de Alcance 3	Mejoras de los sistemas de información para obtener los datos necesarios para mejorar la metodología de cálculo del Alcance 3.	Alcance 3 – C1
10- Reporting	Uso de reporting (e.g. informe de sostenibilidad, CDP) para identificar deficiencias a abordar en la gestión de las emisiones de GEI	Alcances 1, 2 y 3

1.5- Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima y Análisis de Escenarios

Gestión de riesgos empresariales (ERM)

Parques Reunidos integra la identificación, evaluación y respuesta a riesgos y oportunidades relacionados con el clima (físicos y de transición) en su proceso multidisciplinar de gestión de riesgos empresariales (ERM). El ERM del Grupo cubre todas las etapas de la cadena de valor (e.g. aguas arriba - proveedores, operaciones directas - trabajadores, aguas abajo - clientes) y se lleva a cabo anualmente.

Análisis de escenarios

Parques Reunidos también realiza una evaluación específica de riesgos y oportunidades relacionados con el clima basada en el análisis de escenarios. La metodología de evaluación está alineada con las recomendaciones de TCFD, IFRS y CDP y evalúa el impacto financiero de los riesgos y oportunidades para una variedad de escenarios climáticos y horizontes temporales. Esta evaluación basada en escenarios climáticos se realizó por primera vez en el año de reporte con las siguientes conclusiones:

Olas de calor como principal riesgo

Las olas de calor se identifican como el principal riesgo relacionado con el clima con un efecto financiero sustancial para Parques Reunidos, seguido por tormentas fuertes y sequías, que tienen una mayor incertidumbre asociada. Las olas de calor causan una disminución en los visitantes en todos los tipos de parques excepto los acuáticos, aumentan los costes de energía y agua debido a las necesidades adicionales de refrigeración e irrigación y tienen un impacto en la salud de los empleados.

Se espera que su frecuencia y magnitud aumenten en la mayoría de los parques para todos los escenarios y horizontes temporales considerados. La principal medida de mitigación de este riesgo es la inversión en medidas de eficiencia energética y de agua, ya que los parques que operan con menores necesidades de electricidad y agua reducen su exposición al aumento del consumo de electricidad y agua durante las olas de calor. Otras medidas de mitigación de este riesgo son la adaptación de las instalaciones y actividades del parque para los días de mayor calor (e.g. implementar sombras, ajustar los horarios de los espectáculos e incrementar los descansos de los empleados).

Eficiencia energética como principal oportunidad

La eficiencia energética se identifica como la principal oportunidad relacionada con el clima con un efecto financiero sustancial en Parques Reunidos, por delante de oportunidades como la eficiencia en el uso del agua y la economía circular. La eficiencia energética representa una oportunidad financiera sustancial en todos los parques para todos los escenarios y horizontes temporales considerados. La estrategia de aprovechamiento de esta oportunidad consiste en invertir en medidas de eficiencia energética y electrificación de equipos, las cuales se encuadran en una de las principales líneas de trabajo del plan de descarbonización de Parques Reunidos.

1.6- Compromiso político

Las actividades de compromiso político de Parques Reunidos en cuestiones de cambio climático se realizan a través de su membresía en las siguientes organizaciones, las cuales que tienen una posición en cuestiones relacionadas con el clima alineada con Parques Reunidos:

- RE100: RE100 es la iniciativa global de energía renovable corporativa que reúne a grandes empresas comprometidas con la utilización de electricidad 100% renovable. A través de su trabajo político, RE100 apoya a las corporaciones para cumplir con sus compromisos de adquirir electricidad 100% renovable, enviando una señal de demanda corporativa a los gobiernos. Al promover el uso corporativo de electricidad renovable, RE100 tiene como objetivo acelerar la transición a redes eléctricas sin carbono. RE100 aboga por el cambio especialmente en geografías prioritarias con mercados con poco o ningún acceso a renovables.
- IAAPA: La International Association of Amusement Parks and Attractions (IAAPA) es la mayor asociación comercial internacional para instalaciones permanentes de entretenimiento en todo el mundo. IAAPA reconoce la importancia para la industria del turismo de abordar la emergencia climática y pide a los responsables políticos que mantengan un diálogo permanente con la industria del turismo. IAAPA aboga por que se asegure que las políticas y regulaciones relacionadas con la industria de las atracciones promuevan la transición a una economía eficiente en recursos y contribuyan a la reducción de las emisiones de GEI.
- EAZA: Las actividades políticas de EAZA (European Association of Zoos and Aquaria) se centran en una legislación efectiva para los zoológicos, en marcos de conservación de la biodiversidad global y europea y en la salud y el bienestar animal. EAZA reconoce los vínculos entre el cambio climático y la pérdida de biodiversidad y apoya explícitamente los marcos de conservación establecidos en los últimos años: el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, la Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2030, la Ley de Restauración de la Naturaleza de la UE y el Plan de Acción de la UE contra el Tráfico de Especies Silvestres.

2- Resultados 2024

2.1- Iniciativas implementadas y progreso del SBTi Roadmap

La implementación de iniciativas de reducción de emisiones del SBTi Roadmap avanzó según lo planeado durante 2024. Los logros clave de cada línea de trabajo del SBTi Roadmap son:

Línea de Trabajo	Acciones en 2024
01- Eficiencia Energética 02- Eficiencia Hídrica	Alcance 1: 3 proyectos de eficiencia, con unas reducciones aproximadas esperadas de 100 MWh en el consumo anual y de 20 t CO₂eq en las emisiones de Alcance 1. Alcance 2: 16 proyectos de eficiencia, con una reducción esperada en el consumo anual de aproximadamente 700 MWh. Estos proyectos no están asociados a una reducción de emisiones market-based, ya que la electricidad consumida es de origen renovable. Eficiencia de agua: 3 proyectos en áreas de alto riesgo hídrico, con un ahorro anual de aproximadamente 6.000 m³ y una reducción de 2 t CO₂eq en las emisiones de Alcance 3.
03- Electricidad Renovable	El 100% del consumo de electricidad en 2024 está respaldado por EACs y se declara como renovable. 13 parques tuvieron contratos de tarifa verde (incluyendo EACs) en 2024: Aquarium of the Lakes (Reino Unido), Blackpool Zoo (Reino Unido), Bobbejaanland (Bélgica), Bonbonland (Dinamarca), Bournemouth Oceanarium (Reino Unido), Dutch Wonderland (USA), Lake Compounce (USA), Nickelodeon Lakeside (Reino Unido), Raging Waters Sydney (Australia), Sand Castle (USA), Story Land (USA), Vogelpark Walsrode (Alemania) y Water Country (USA). Para los parques restantes se compraron EAC no agrupados. Parques Reunidos continuó como miembro de la iniciativa RE100. RE100 es la iniciativa global de energía renovable corporativa que reúne a grandes empresas comprometidas con el uso de electricidad 100% renovable.
04- Cadena de Suministro	El roll-out de Integrity Next se completó en 2024. Integrity Next es una plataforma de monitorización de la cadena de suministro para recopilar información de proveedores y gestionar sus riesgos asociados a temas de sostenibilidad. Se definieron los criterios de homologación ESG de proveedores. Se lanzó un proceso piloto de homologación ESG utilizando Integrity Next para los 30 proveedores principales por gasto de alimentos y bebidas (F&B) y merchandising. La elección de estas categorías se debe a sus riesgos ambientales (e.g. deforestación) y de derechos humanos (e.g. trabajo infantil).
05- Sostenibilidad en el Parque	Se implementaron vasos reutilizables en 15 parques adicionales: Aquópolis Cartaya (España), Aquópolis Costa Dorada (España), Aquópolis Cullera (España), Aquópolis Torrevieja (España), Aquópolis Villanueva (España), Faunia (España), Selwo Aventura (España), Selwo Marina (España), Teleférico Benalmádena (España), Zoo (España), Aquarium of the Lakes (Reino Unido), Blackpool Zoo (Reino Unido), Bournemouth Oceanarium (Reino Unido), Nickelodeon Lakeside (Reino Unido) y Mirabilandia (Italia). Estas adiciones hacen un total de 23 parques con esquemas de vasos reutilizables; todos los parques españoles con instalaciones restauración ya ofrecen vasos reutilizables. TooGoodToGo (reducción de desperdicio de alimentos) se implementó en Aquópolis Villanueva (España), Slagharen (Países Bajos) y Tropical Islands (Alemania). Estas adiciones hacen un total de 10 parques colaborando con TooGoodToGo. La solución de reducción de desperdicio de alimentos Winnow se implementó en Tropical Islands (Alemania). Se espera que comience a operar en 2025. Reducción de cubiertos de plástico en los top 20 parques por ingresos de F&B/merchandising del 22% al 20% (reducción estimada de la proporción en peso).

06- Gestión de Residuos	Instalación de contenedores de segregación para residuos en Kennywood, Raging Waters Los Ángeles y Adventureland (USA). Revisión de contratos de gestión en USA y obtención de propuestas para reducir la cantidad de residuos enviada directamente a vertedero.
07- Viajes de Negocios 08- Desp. de Empleados 09- Datos de Alcance 3	Investigación de mejoras metodológicas para las categorías de Bienes y Servicios Comprados, Bienes de Capital, Viajes de Negocios y Desplazamientos de Empleados, que se implementarán en la próxima revisión de la metodología de cálculo del Alcance 3.
10- Reporting	CDP-Climate Change completado por segunda vez, obteniendo una puntuación de A- (Leadership) (por encima del promedio del sector del año anterior, que fue B-). CDP-Water completado por primera vez, obteniendo una puntuación de B (Management). El análisis de brechas asociado identificó áreas clave de mejora que han sido abordadas. Se realizó una evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima basada en análisis de escenarios climáticos, identificando olas de calor, sequías y tormentas severas como los principales riesgos y la eficiencia energética como la principal oportunidad. Análisis de brechas del Informe de Sostenibilidad/CSRD completado, identificando áreas prioritarias y acciones para alinear el informe anual de sostenibilidad con la CSRD.

2.2- Emisiones de GEI

Resumen metodológico

La metodología de cálculo de emisiones de GEI de Parques Reunidos sigue las directrices descritas en *The Greenhouse Gas Protocol - Corporate Standard*. Las emisiones de GEI se calculan anualmente - las cifras de 2024 incluyen las emisiones de GEI de las oficinas centrales y todos los parques operados por Parques Reunidos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024. Se puede consultar información adicional sobre la metodología de cálculo en el Plan de Gestión del Inventario de GEI de Parques Reunidos (Anexo I).

Las emisiones de GEI se reportan por separado para dos perímetros:

- **Perímetro Consolidado:** perímetro que contiene todos los parques operados por Parques Reunidos durante el año de reporte.
- **Perímetro SBTi:** perímetro que contiene todos los parques operados por Parques Reunidos durante el año de reporte excepto Adventureland (USA). Este perímetro se definió según los criterios técnicos de SBTi (Science Based Targets Initiative) y se utilizó para fijar los objetivos de reducción de emisiones presentados en noviembre de 2022 y validados en junio de 2023 por SBTi.

Los parques incluidos en ambos perímetros se enumeran en el Anexo II.

Emisiones de GEI 2024 – Perímetro Consolidado¹

Indicador	Unidad	2019	2022	2023	2024
Emisiones de GEI					
Alcance 1 – Emisiones directas	t CO ₂ eq	11.225	11.560	10.522	10.494
Alcance 2 – Emisiones indirectas MB ²	t CO ₂ eq	50.735	0	0	0
Alcance 2 – Emisiones indirectas LB ²	t CO ₂ eq	50.629	46.538	39.956	40.151
Alcance 3 – Otras emisiones indirectas ³	t CO ₂ eq	272.502	292.556	303.515 ⁵	253.069
Emisiones de GEI fuera de Alcance					
Emisiones directas de CO ₂ de biomasa	t CO ₂ eq	227	232	392	587
Detalle categorías Alcance 3 – Otras emisiones indirectas					
1- Bienes y servicios adquiridos	t CO ₂ eq	122.733	139.501	143.047 ⁵	145.732
2- Bienes de capital	t CO ₂ eq	112.692	120.930	131.327	76.465
3- Actividades relacionadas con el combustible y la energía	t CO ₂ eq	11.074	2.133	1.916	1.928
4- Transporte previo y distribución	t CO ₂ eq	1.580	680	1.521	3.753
5- Residuos generados en las operaciones	t CO ₂ eq	3.996	5.618	3.464	2.643
6- Viajes de negocios	t CO ₂ eq	3.195	3.706	3.859	3.221
7- Desplazamientos de los empleados	t CO ₂ eq	17.233	19.987	18.382	19.327
Intensidad de las emisiones de GEI					
Intensidad de emisiones GEI totales por visitantes⁴	t CO ₂ / 10 ³ visit.	15,7	15,9	16,2 ⁵	13,5
Alcance 1 – Emisiones directas	t CO ₂ / 10 ³ visit.	0,5	0,6	0,5	0,5
Alcance 2 – Emisiones indirectas MB	t CO ₂ / 10 ³ visit.	2,4	0	0	0
Alcance 2 – Emisiones indirectas LB	t CO ₂ / 10 ³ visit.	2,4	2,4	2,1	2,1
Alcance 3 – Otras emisiones indirectas	t CO ₂ / 10 ³ visit.	12,8	15,3	15,7 ⁵	12,9
Intensidad de emisiones GEI totales por ingresos⁴	t CO ₂ / millones €	481	371	378 ⁵	307
Alcance 1 – Emisiones directas	t CO ₂ / millones €	16	14	13	12
Alcance 2 – Emisiones indirectas MB	t CO ₂ / millones €	73	0	0	0
Alcance 2 – Emisiones indirectas LB	t CO ₂ / millones €	73	57	48	47
Alcance 3 – Otras emisiones indirectas	t CO ₂ / millones €	392	357	366 ⁵	295

1) El “Perímetro consolidado” está formado por todos los parques que han sido parte del portfolio del Grupo durante el año N.

2) MB = Market Based. LB = Location Based.

3) Solo se incluyen las categorías relevantes.

4) Utilizando “Alcance 2 – Emisiones Indirectas MB”.

5) La categoría 1 del Alcance 3 y los indicadores de intensidad asociados han sido actualizados respecto al informe de sostenibilidad 2023 por una corrección metodológica. Los cambios son (vs informe sostenibilidad 2023): Alcance 3 total = 303.515 (280.993); Alcance 3 categoría 1 = 143.047 (120.525); Emisiones GEI totales por visitantes = 16,2 (15,1); Emisiones GEI Alcance 3 por visitantes = 15,7 (14,5); Emisiones GEI totales por ingresos = 378 (351) y Emisiones GEI Alcance 3 por ingresos = 366 (339).

Emisiones de GEI 2024 – Perímetro SBTi¹

Indicador	Unidad	2019	2022	2023	2024
Emisiones de GEI					
Alcance 1 – Emisiones directas	t CO ₂ eq	11.189	10.335	9.536	9.608
Alcance 2 – Emisiones indirectas MB ²	t CO ₂ eq	48.244	0	0	0
Alcance 2 – Emisiones indirectas LB ²	t CO ₂ eq	47.954	42.054	36.408	36.544
Alcance 3 – Otras emisiones indirectas ³	t CO ₂ eq	264.460	267.252	288.651 ⁴	243.599
Emisiones de GEI fuera de Alcance					
Emisiones directas de CO ₂ de biomasa	t CO ₂ eq	227	232	392	587
Detalle categorías Alcance 3 – Otras emisiones indirectas					
1- Bienes y servicios adquiridos	t CO ₂ eq	118.128	131.661	135.898 ⁴	139.382
2- Bienes de capital	t CO ₂ eq	110.717	105.328	125.191	74.652
3- Actividades relacionadas con el combustible y la energía	t CO ₂ eq	10.494	1.911	1.748	1.776
4- Transporte previo y distribución	t CO ₂ eq	1.570	678	1.520	3.748
5- Residuos generados en las operaciones	t CO ₂ eq	3.741	5.243	3.106	2.389
6- Viajes de negocios	t CO ₂ eq	3.061	3.586	3.734	3.154
7- Desplazamientos de los empleados	t CO ₂ eq	16.748	18.843	17.454 ⁵	18.498

1) El “Perímetro SBTi” está formado por los parques que han sido incluidos en el perímetro utilizado para el cálculo de los objetivos enviados a SBTi.

2) MB = Market Based. LB = Location Based.

3) Solo se incluyen las categorías relevantes.

4) La categoría 1 del Alcance 3 ha sido actualizada respecto al informe de sostenibilidad 2023 por una corrección metodológica. Los cambios son (vs informe sostenibilidad 2023): Alcance 3 total = 288.651 (269.820) y Alcance 3 categoría 1 = 135.898 (117.066).

5) Cambio de 17.366 a 17.454 debido a corrección de error tipográfico.

3- Progreso hacia los objetivos

3.1- Resumen del progreso

Tras la validación de los objetivos de SBTi en junio de 2023, se definieron objetivos intermedios para 2024-2029 alineados con los objetivos de SBTi para 2030. No se definieron objetivos intermedios para el Alcance 3 en 2024 y 2025 por ser la metodología actual spend-based y por lo tanto, no capturarse con precisión en la evolución anual los cambios en las emisiones. El progreso anual frente a los objetivos se presenta a continuación:

Indicador	Unidad	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Emisiones de GEI (Perímetro SBTi)											
Alcance 1 + 2 ¹ obj.	t CO ₂ eq	-	-	-	9.100	8.700	8.300	7.900	7.500	7.300	7.191
Alcance 1 + 2 ¹ real	t CO ₂ eq	59.434	10.335	9.536	9.608	-	-	-	-	-	-
Alcance 3 objetivo	t CO ₂ eq	-	-	-	-	-	255.000	240.000	215.000	200.000	191.733
Alcance 3 real	t CO ₂ eq	264.460	267.252	288.651	243.599	-	-	-	-	-	-

1) La cifra de Alcance 2 es market-based como definido en los objetivos SBTi. No se incluyen las emisiones fuera de alcance.

3.2- Alcance 1+2

Evaluación del progreso

Las emisiones del perímetro SBTi de Alcance 1+2 se mantuvieron en 2024 similares a 2023. Las cifras muestran un aumento de 9.536 t CO₂eq en 2023 a 9.608 t CO₂eq en 2024, lo que representa un aumento de menos del 1%. 2024 representa una disminución del 83,8% con respecto a las emisiones de Alcance 1+2 del año base (59.434 t CO₂eq en 2019), siendo el 87,9% la reducción total a lograr para 2030. Las emisiones de Alcance 1+2 no alcanzaron el objetivo intermedio de 2024 de 9.100 t CO₂eq.

El estancamiento en las emisiones de Alcance 1+2 se debe a que la mayoría de las medidas de 2024 de la línea de trabajo Eficiencia Energética se centraron en el consumo de electricidad (sin impacto en las emisiones market-based de Alcance 2), con menos proyectos de eficiencia energética dirigidos al consumo de combustibles fósiles, los cuales impactan las emisiones de Alcance 1. La compra de EACs para respaldar el 100% del consumo de electricidad del Grupo por cuarto año consecutivo (línea de trabajo Electricidad Renovable) ha mantenido las emisiones market-based de Alcance 2 en cero. El ligero aumento en las emisiones de Alcance 1+2 en 2024 también se puede atribuir a variaciones en el clima y al aumento en el número de visitantes (+1%) con respecto a 2023.

Plan 2025

En 2025, el foco de la línea de trabajo Eficiencia Energética cambiará de acciones de reducción del consumo de electricidad (Alcance 2) a acciones de reducción del consumo de combustibles fósiles (Alcance 1), incluyendo medidas de eficiencia y de electrificación, como la instalación de bombas de calor. Se espera que las emisiones market-based de Alcance 2 sean cero por quinto año consecutivo, ya que se adquirirán EACs para cubrir el 100% del consumo de electricidad del Grupo.

3.3- Alcance 3

Evaluación del progreso

Las emisiones del perímetro SBTi de Alcance 3 disminuyeron de 288.651 t CO₂eq en 2023 a 243.599 t CO₂eq en 2024, lo que representa una disminución del 16%. Considerando que las categorías más relevantes de Alcance 3 (1 y 2) se calculan con una metodología spend-based, la evolución actual de las emisiones totales de Alcance 3 refleja variaciones en el gasto del Grupo, pero no necesariamente cambios en sus emisiones asociadas.

Con respecto a 2023, 2024 representó una menor inversión en bienes de capital y emisiones asociadas (74.562 t CO₂eq en 2024 frente a 125.191 t CO₂eq en 2023) – la categoría 2 fue la principal categoría de Alcance 3 contribuyendo a la reducción total de Alcance 3 en 2024. Las medidas de las líneas de trabajo Sostenibilidad en el Parque y Gestión de Residuos tuvieron un impacto positivo al reducir las emisiones de Alcance 3 de la categoría 5 asociadas a la generación y gestión de residuos. Las medidas implementadas en 2024 de la línea de trabajo Cadena de Suministro sentaron las bases para la futura reducción de emisiones de Alcance 3 en un horizonte temporal medio-largo.

Plan 2025

En 2025, el foco estará en expandir el alcance actual de las líneas de trabajo de sostenibilidad en el parque y gestión de residuos mediante la implementación de medidas en parques adicionales, aprovechando la experiencia de años anteriores. El despliegue de la herramienta de monitoreo de la cadena de suministro permitirá el desarrollo e implementación del programa de compromiso con los proveedores del Grupo, lo que resultará en reducciones de emisiones de Alcance 3 en horizontes de tiempo más largos. También se implementarán iniciativas de otras líneas de trabajo de descarbonización con un impacto limitado esperado en el corto plazo.

4- Anexos

Anexo I: Plan de Gestión del Inventario de GEI de Parques Reunidos

Objetivo

Este documento describe la metodología utilizada por Parques Reunidos para el cálculo de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La metodología sigue las guías descritas en *The Greenhouse Gas Protocol - Corporate Standard* e incluye información sobre el cálculo de los Alcances 1, 2 y 3. El detalle de los factores de emisión específicos y las herramientas utilizadas se encuentran en las secciones respectivas de cada Alcance.

Esta metodología ha sido desarrollada considerando las herramientas y sistemas de información actuales del Grupo que contienen datos históricos de sostenibilidad y financieros. Se espera que el actual Plan de Gestión del Inventario de GEI evolucione a medida que se disponga de nuevas fuentes de datos y sistemas y, por tanto, se pueda mejorar el proceso de cálculo.

Límites organizacionales

Según las definiciones de *The Greenhouse Gas Protocol - Corporate Standard*, Parques Reunidos calcula sus emisiones de GEI siguiendo un Enfoque de Control Operativo.

El Grupo tiene plena autoridad para introducir e implementar políticas operativas corporativas y específicas del sitio en todos los parques y sitios del portafolio y, por lo tanto, las emisiones de todos los parques y sitios están incluidas en el inventario de GEI del Grupo. El listado completo de parques y sitios del portafolio (en adelante “parques”) se encuentra en el Anexo II.

Perímetro

Las emisiones de GEI se reportan anualmente utilizando dos perímetros diferentes:

- **Perímetro consolidado:** incluye todos los parques que forman parte del portafolio del Grupo en el año N y se publica en el informe de sostenibilidad del año N. Los valores de este perímetro no se actualizan en los informes de sostenibilidad de años posteriores considerando desinversiones y adquisiciones, ya que reflejan las emisiones del año N considerando el portafolio real de parques en ese año específico.
- **Perímetro SBTi:** incluye solo los parques que formaban parte del portafolio en el momento del envío inicial de objetivos a la iniciativa Science Based Targets (SBTi) (noviembre de 2022) o la última actualización de SBTi (si corresponde), ya que SBTi requiere comparar las emisiones anuales con un año base y perímetro comparable. Para la modificación de este perímetro se aplican las siguientes reglas:
 - Desinversiones: los parques que ya no forman parte del portafolio se excluyen de los datos de entrada para el cálculo de las emisiones de GEI del perímetro SBTi si su contribución a la huella del Grupo supera el umbral de materialidad (>5% de las emisiones totales del Grupo).
 - Adquisiciones: los parques que son nuevos en el portafolio se incluyen en los datos de entrada para el cálculo de las emisiones de GEI del perímetro SBTi en caso de que su contribución a la huella del Grupo supere el umbral de materialidad (>5% de las emisiones totales del Grupo).

El listado de parques incluidos en los perímetros consolidado y SBTi se encuentra en el Anexo II.

Alcance 1

El gas natural, la gasolina, el gasóleo, el propano y la biomasa son las cinco principales fuentes de emisiones directas de GEI (Alcance 1) en Parques Reunidos. Los datos de consumo de los parques se recopilan anualmente durante el proceso de elaboración del informe de sostenibilidad.

Las emisiones de Alcance 1 [t CO₂eq] se calculan usando los factores de emisión DEFRA del año correspondiente:

Fuente	Aplicaciones principales	Factor de emisión DEFRA (Alcance 1)
Gas natural	Calefacción y restaurantes	Gas natural – kWh (CV bruto)
Gasolina	Flota de vehículos y generadores	Gasolina (100% gasolina mineral) - kWh (CV bruto)
Gasóleo	Flota de vehículos y generadores	Gasóleo – kWh (CV bruto)
Propano	Restaurantes	Propano – kWh (CV bruto)
Biomasa	Calefacción	Biomasa - kWh (Pellets de madera)

Las emisiones de CH₄ y N₂O de biomasa [t CO₂eq] se reportan junto con el resto de las emisiones de Alcance 1, mientras que las emisiones directas de CO₂ de biomasa se reportan en la sección “fuera de alcances”.

Nota: La contribución de las emisiones fugitivas directas de GEI (e.g. de refrigerantes, unidades de aire acondicionado...) al Alcance 1 no es material debido al uso limitado de ese tipo de equipo en nuestra industria.

Alcance 2

La electricidad es la principal fuente de emisiones indirectas de GEI (Alcance 2) en Parques Reunidos. Sus principales aplicaciones son atracciones, equipos de climatización e iluminación. Los datos de consumo de los parques se recopilan anualmente durante el proceso de elaboración del informe de sostenibilidad.

Las emisiones de electricidad de Alcance 2 [t CO₂eq] se calculan con enfoque market-based y location-based:

- Market-based
 - Las emisiones de parques y sitios se consideran iguales a cero solo si se han adquirido Certificados de Atributos Energéticos (EAC) de esa región específica de la red (según los límites del mercado de CDP) para cubrir todo el consumo y se han cancelado en nombre de la empresa.

- Las emisiones de parques y sitios se consideran mayores que cero si el consumo de electricidad no está respaldado por EAC. Las emisiones se calculan utilizando la combinación residual basada en el mercado relevante del país, cuando esté disponible. Si no se dispone de factores de emisión de mezcla residual específicos, se utilizan en su lugar factores de emisión genéricos:

- Australia: IEA – Emisiones de CO₂ procedentes de la quema de combustible
- Europa: Mezcla residual europea RE-DISS
- USA: US EPA eGrid (hasta 2021) y Green-e Residual Mix (a partir de 2022)

Si los factores de emisión de los años correspondientes aún no están disponibles, se utilizan en su lugar los últimos factores de emisión publicados.

- Location-based

- Las emisiones de parques y sitios se calculan utilizando los factores de emisión pertinentes basados en la ubicación del país:

- Australia: IEA – Emisiones de CO₂ procedentes de la quema de combustible
- Europa: IEA – Emisiones de CO₂ procedentes de la quema de combustible
- USA: eGrid de EPA

Si los factores de emisión de los años correspondientes aún no están disponibles, se utilizan en su lugar los últimos factores de emisión publicados.

En caso de que algún parque compre directamente calor y/o vapor, se preferirán los factores de emisión específicos del proveedor correspondiente a los factores de emisión generales.

Alcance 3

Fuentes

Cuatro fuentes de datos proporcionan los datos de entrada para los cálculos del Alcance 3. Los datos primarios se multiplican por los factores de emisión relevantes y los datos secundarios se multiplican por los factores de emisión de Quantis – Herramienta de evaluación de Alcance 3¹:

- Fuentes de datos primarios

- Residuos y agua: cifras de gestión de residuos en unidades de masa y cantidades de consumo de agua en unidades de volumen. Se utilizan para calcular las emisiones de la Categoría 5: Residuos generados en las operaciones (gestión de residuos y tratamiento de agua) y de la Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos (las emisiones del suministro de agua se calculan fuera de Quantis).

¹Los factores de emisión relevantes se descargaron de Quantis – Herramienta de evaluación de Alcance 3 antes del desmantelamiento de la herramienta online en agosto de 2023. Todas las referencias a Quantis en este documento se refieren a estos factores de emisión y no a la herramienta online en sí.

- Electricidad y otros combustibles: cifras de consumo en unidades de energía. Se utilizan para calcular las emisiones de la Categoría 3: Actividades relacionadas con el combustible y la energía.
- Fuentes de datos secundarias
 - Coste de Ventas y OPEX/Costes Fijos: Cifras consolidadas del grupo basadas en gastos que incluyen el coste de ventas (e.g. productos y servicios adquiridos) y OPEX/Costes Fijos (e.g. salarios de empleados, gastos de mantenimiento, servicios profesionales...). Algunas categorías de OPEX/Costes fijos (principalmente las relacionadas con la compensación de los empleados) están excluidas del cálculo en Quantis.
 - Cifras CAPEX: CAPEX consolidado del Grupo. No tiene ningún desglose por aplicación (e.g. construcción, TI...), pero el desglose se estima utilizando hojas de cálculo de CAPEX más detalladas (e.g. CAPEX comprometido...). Las dos categorías que representan la mayor parte del CAPEX son construcción y mantenimiento y servicios de TI.

A continuación se muestran las fuentes y metodologías utilizadas para cada categoría de Alcance 3:

Categoría	Fuentes de datos	Unidad	Metodología de cálculo
1. Bienes y servicios adquiridos	A) Coste de Ventas + Costes Fijos B) Cifras de consumo de agua	A) USD B) m ³	A) Quantis B) Cálculo propio (DEFRA)
2. Bienes de capital	CAPEX	USD	Quantis
3. Actividades relacionadas con el combustible y la energía	Energía consumida (electricidad + otros combustibles)	kWh	Cálculo propio (DEFRA)
4. Transporte previo y distribución	Coste de Ventas + Costes Fijos	USD	Quantis + ajuste Well-To-Wheel (DEFRA)
5. Residuos generados en las operaciones	A) Datos de residuos B) Cifras de consumo de agua	A) t B) m ³	A) Cálculo propio (DEFRA) B) Cálculo propio (DEFRA)
6. Viajes de negocios	Coste de Ventas + Costes Fijos	USD	Quantis + ajuste Well-To-Wheel (DEFRA)
7. Desplazamientos de los empleados	# de los empleados	#	Quantis
8. Activos arrendados aguas arriba	N / A		
9. Transporte y distribución aguas abajo	N / A		
10. Procesamiento de productos vendidos	N / A		
11. Uso de productos vendidos	N / A		
12. Tratamiento al final de su vida útil de los productos vendidos	N / A		
13. Activos arrendados aguas abajo	N / A		

14. Franquicias	N / A		
15. Inversiones	N / A		

Detalles del cálculo por fuente

I) Coste de Ventas y Costes Fijos (Categorías 1, 4 y 6)

Se utiliza el desglose del gasto del Grupo clasificado en diferentes categorías. Las categorías relevantes de este desglose se agrupan y asignan a las categorías Quantis correspondientes.

Siguiendo el *Greenhouse Gas Protocol – Corporate Standard*, existen categorías que son excepciones justificadas y están excluidas del ingreso en Quantis:

- Salarios y otros gastos de personal.
- Variaciones de inventario.
- Multas, comisiones y honorarios.
- Agua: se calcula fuera de Quantis porque hay datos primarios disponibles.
- Electricidad: se incluye en los cálculos de Alcance 2 porque hay datos primarios disponibles.
- Categorías de combustible: se incluyen en los cálculos del Alcance 1 porque hay datos primarios disponibles.
- Cuentas históricas que ya no están en uso.

La mayoría de las categorías incluidas en el alcance se utilizan para calcular la Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos, con las siguientes excepciones:

- La categoría “Transporte” se utiliza en Quantis para calcular la Categoría 4: Transporte previo y distribución. Se sigue un enfoque conservador suponiendo todo el transporte como aéreo. El output de Quantis se ajusta - consulte la sección V) para más detalles.
- Las categorías “Gastos de viaje (locomoción)” y “Gastos de viaje” se utilizan en Quantis para calcular la Categoría 6 - Viajes de negocios. Se sigue un enfoque conservador suponiendo todos los viajes como aéreos. El output de Quantis se ajusta aún - consulte la sección V) para más detalles.

II) Cifras CAPEX (Categoría 2)

Se utilizan las cifras CAPEX consolidadas. Se revisan los conceptos y proyectos de CAPEX específicos y se realiza una estimación de qué porcentaje cae en cada categoría de Quantis. Las cifras de CAPEX generalmente se dividen en dos categorías principales:

- Construcción y mantenimiento: Incluye gastos en construcción de nuevos edificios (e.g. restaurantes), nuevas atracciones (e.g. montañas rusas), adquisiciones de grandes equipos (e.g. sistemas de climatización)... Representa la mayor parte del CAPEX total (e.g. aprox. 95% en 2019).
 - o Esta categoría está asignada a "Construcción (bienes de capital)" en Quantis.

- TI y transformación digital: Incluye gastos en software y hardware. Representa una fracción más pequeña del CAPEX total (e.g. aproximadamente el 5% en 2019).
 - o Esta categoría está asignada a "Otros (bienes de capital)" en Quantis.

III) Datos primarios de Residuos (Categoría 5) y Datos primarios de Agua (Categoría 1 y 5)

Los datos primarios de agua (m3) y residuos (t) se utilizan para calcular sus emisiones relacionadas (en lugar de cifras de gasto). Los factores de emisión utilizados son los de los conjuntos de datos DEFRA del año correspondiente:

- Agua: se utilizan los factores de emisión contenidos en las pestañas "Water supply" (WSef) y "Water treatment" (WTef). No hay división por tipo de agua (e.g. agua potable de terceros, agua reciclada de terceros, agua subterránea...). El consumo total de agua del Grupo se multiplica por los factores de emisión de la siguiente manera:
 - o Emisiones de agua relacionadas con el suministro = Consumo de agua * WSef (Categoría 1)
 - o Emisiones de agua relacionadas con el tratamiento = Consumo de agua * WTef (Categoría 5)
- Residuos: no hay distinción entre residuos peligrosos y no peligrosos para aplicar los factores de emisión; ambos se suman. Se utilizan los factores de emisión contenidos en la pestaña "Waste Disposal":
 - o Para las cifras de "Otras operaciones de recuperación", se usa el factor de emisión de "Reciclaje".
 - o Para las cifras de "Otros desechos", se usa el factor de emisión de "Vertedero".

Se trata de suposiciones conservadoras, ya que los factores de emisión seleccionados son los mayores de cada categoría.

Nota: existe la posibilidad de una doble contabilización ya que los servicios de gestión de residuos no tienen una categoría separada en el sistema de contabilidad financiera y pueden contarse también en la categoría 1 como los servicios adquiridos. Esto se solucionará en los próximos años con la implementación de un nuevo sistema contable que incluya una categoría separada para los servicios de gestión de residuos.

IV) Datos primarios de electricidad y otros combustibles (Categoría 3)

Las cifras de consumo en kWh se utilizan para calcular la Categoría 3: Actividades relacionadas con el combustible y la energía. Los factores de emisión utilizados son los de los conjuntos de datos DEFRA del año correspondiente:

- Combustibles de Alcance 1: la cifra de consumo se multiplica por el factor de emisión WTT correspondiente. Las categorías de factores de emisión son las mismas que se utilizan para los cálculos del Alcance 1 (consulte la sección "Alcance 1" para más detalles).

- Electricidad: la cifra de consumo se multiplica por los correspondientes I) Generación WTT, II) T&D WTT y III) Factores de emisión de T&D. Los tres productos se suman para obtener las emisiones totales. Estos factores de emisión son específicos por país.

V) Transporte previo y distribución (Categoría 4) y Viajes de Negocios (Categoría 6)

Las cifras de gasto de ambas categorías se ingresan primero en Quantis para obtener las emisiones asociadas en t CO₂eq. El output de Quantis se realiza en términos de “Tank-To-Wheel” (TTW), por lo que estos valores se convierten a valores de “Well-To-Wheel” (WTW) aplicando un aumento porcentual derivado de los factores de emisión DEFRA. El proceso para calcular el % de incremento a aplicar es el siguiente:

- Los factores de emisión de la pestaña “Combustibles” de DEFRA (que son valores TTW) se comparan con los factores de emisión de la pestaña “Combustibles WTT” de DEFRA para obtener el porcentaje de aumento que debe aplicarse a los valores output de Quantis TTW.
- Dependiendo del tipo de transporte introducido en Quantis, se utiliza el aumento porcentual específico de los combustibles pertinentes (e.g. para el transporte aéreo se utiliza el aumento porcentual medio de “gasolina de aviación” y “combustible para turbinas de aviación”).

Por ejemplo, si para un combustible específico el factor de emisión DEFRA del Well-To-Tank (WTT) es de 40 g/kWh y el factor de emisión DEFRA TTW es de 200 g/kWh, se debe aplicar un aumento del 20% al output de Quantis (que originalmente es TTW) para obtener el valor WTW.

Anexo II: Portafolio de parques y perímetro consolidado/SBTi a 31 de diciembre de 2024

Parque/Sitio	Región	Segmento de negocio	Perímetro Consolidado 2024	Perímetro SBTi
Adventureland	USA/Aus	Parque temático	Sí	No
Aqualud	RoE	Parque acuático	No (desinvertido)	Sí
Aquarium of the Lakes	RoE	Zoológico/Acuario	Sí	Sí
Aquópolis Cartaya	Spain	Parque acuático	Sí	Sí
Aquópolis Costa Dorada	Spain	Parque acuático	Sí	Sí
Aquópolis Cullera	Spain	Parque acuático	Sí	Sí
Aquópolis Torrevieja	Spain	Parque acuático	Sí	Sí
Aquópolis Villanueva	Spain	Parque acuático	Sí	Sí
Belantis Park	RoE	Parque temático	Sí	Sí
Blackpool Zoo	RoE	Zoológico/Acuario	Sí	Sí
Bo Sommarland	RoE	Parque acuático	Sí	Sí
Bobbejaanland	RoE	Parque temático	Sí	Sí
Bonbonland	RoE	Parque temático	Sí	Sí
Boomers! Palm Spring	USA/Aus	IEC/FEC	Sí	Sí
Boomers! Vista	USA/Aus	IEC/FEC	Sí	Sí
Bournemouth Oceanarium	RoE	Zoológico/Acuario	Sí	Sí
Castle Park	USA/Aus	Parque temático	Sí	Sí
Corp. Office USA California	USA/Aus	Oficina central	No (cerrado)	Sí
Corp. Office USA Pennsylvania	USA/Aus	Oficina central	Sí	Sí
Dutch Wonderland	USA/Aus	Parque temático	Sí	Sí
Faunia	Spain	Zoológico/Acuario	Sí	Sí

Idlewild	USA/Aus	Parque temático	Sí	Sí
Kennywood	USA/Aus	Parque temático	Sí	Sí
Lake Compounce	USA/Aus	Parque temático	Sí	Sí
Malibu Grand Prix	USA/Aus	IEC/FEC	Sí	Sí
Marineland Park	RoE	Zoológico/Acuario	Sí	Sí
MEC Acuario Xanadú	Spain	IEC/FEC	Sí	Sí
MEC Murcia	Spain	IEC/FEC	No (desinvertido)	Sí
Mirabilandia Park	RoE	Parque temático	Sí	Sí
Mountasia-Marietta	USA/Aus	IEC/FEC	Sí	Sí
Movie Park	RoE	Parque temático	Sí	Sí
Nickelodeon Lakeside	RoE	IEC/FEC	Sí	Sí
Noah's Ark Park	USA/Aus	Parque acuático	Sí	Sí
Parque de Atracciones	Spain	Parque temático	Sí	Sí
Parques Reunidos HQ Madrid	Spain	Oficina central	Sí	Sí
Raging Waters Los Angeles	USA/Aus	Parque acuático	Sí	Sí
Raging Waters Sacramento	USA/Aus	Parque acuático	No (desinvertido)	Sí
Raging Waters San Jose	USA/Aus	Parque acuático	No (desinvertido)	Sí
Raging Waters Sydney	USA/Aus	Parque acuático	Sí	Sí
Sand Castle	USA/Aus	Parque acuático	Sí	Sí
Sea Life Park-Hawaii	USA/Aus	Zoológico/Acuario	Sí	Sí
Selwo Aventura	Spain	Zoológico/Acuario	Sí	Sí
Selwo Marina	Spain	Zoológico/Acuario	Sí	Sí
Slagharen Park	RoE	Parque temático	Sí	Sí
Splish Splash	USA/Aus	Parque acuático	Sí	Sí

Story Land Park	USA/Aus	Parque temático	Sí	Sí
Teleférico Benalmádena	Spain	Teleférico	Sí	Sí
Tropical Islands Park	RoE	Parque acuático	Sí	Sí
Tusenfryd	RoE	Parque temático	Sí	Sí
Vogelpark Walsrode	RoE	Zoológico/Acuario	Sí	Sí
Warner Park	Spain	Parque temático	Sí	Sí
Water Country	USA/Aus	Parque acuático	Sí	Sí
Wet & Wild - Emerald Pointe	USA/Aus	Parque acuático	Sí	Sí
Zoo	Spain	Zoológico/Acuario	Sí	Sí



KPMG Asesores, S.L.
P.º de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Seguridad Limitada Independiente sobre el Informe de Emisiones de GEI 2024 de Piolin Bidco, S.A.U. y sociedades dependientes

A la Dirección de Piolin Bidco, S.A.U.:

Hemos sido requeridos por la Dirección de Piolin Bidco, S.A.U. para examinar el Informe de emisiones de gases de efecto invernadero de Piolin Bidco, S.A.U. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, Grupo Parques Reunidos), que comprende las emisiones de gases de efecto invernadero, (en adelante, el "Informe de Emisiones de GEI") correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y presentar un informe, en forma de conclusión de seguridad limitada independiente, sobre si, basándonos en los procedimientos aplicados y la evidencia obtenida, tenemos conocimiento de algún hecho que pueda llevarnos a pensar que el Informe de Emisiones de GEI del Grupo Parques Reunidos, adjunto a este informe, no se presenta, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte, Edición Revisada, del World Resource Institute / World Business Council for Sustainable Development (WRI/WBCSD), (el "GHG Protocol").

Este encargo ha sido realizado por un equipo multidisciplinar que incluye especialistas en sostenibilidad, cambio climático y aseguramiento.

Responsabilidades de Piolin Bidco, S.A.U.

La Dirección del Grupo Parques Reunidos es responsable de preparar y presentar adecuadamente el Informe de Emisiones de GEI, que esté libre de incorrecciones materiales de acuerdo con el GHG Protocol, así como de la información contenida en el mismo.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Emisiones de GEI esté libre de incorrección material, debida a fraude o error. También incluye la selección del GHG Protocol como criterio con el que cuantificar las emisiones de GEI.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el Informe de Emisiones de GEI preparado por el Grupo Parques Reunidos y expresar nuestras conclusiones en un informe de revisión independiente de seguridad limitada basándonos en los procedimientos aplicados y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestro encargo de conformidad con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (ISAE) 3410, Encargos de Aseguramiento sobre Declaraciones de Gases de Efecto Invernadero emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Dicha norma exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos para obtener seguridad limitada sobre si el Informe de Emisiones de GEI se ha preparado y presentado adecuadamente, en todos sus aspectos materiales, como base para nuestra conclusión de seguridad limitada.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que le requiere el diseño, la implementación y la operación de un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos de ética del *International Code of Ethics for Professional Accountants* (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el International Ethics Standards Board, el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Un trabajo de aseguramiento limitado, de conformidad con la norma ISAE 3410, implica evaluar los riesgos de incorrecciones materiales en el Informe de Emisiones de GEI, debidos a fraude o error, responder a los riesgos evaluados de la forma necesaria para las circunstancias del trabajo y evaluar la presentación general del Informe de Emisiones de GEI. La naturaleza, el plazo y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro entendimiento del Informe de Emisiones de GEI y de otras circunstancias del encargo, así como de nuestra consideración de las áreas en las que es probable que se produzcan incorrecciones materiales en el Informe de Emisiones de GEI.

Al desarrollar nuestro entendimiento del Informe de Emisiones de GEI y otras circunstancias del encargo, hemos considerado el proceso utilizado para preparar el Informe de Emisiones de GEI, con el fin de diseñar procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una conclusión sobre la eficacia del control interno del Grupo Parques Reunidos con respecto a la preparación y presentación del Informe de Emisiones de GEI.

La seguridad limitada es menor que la seguridad absoluta y la seguridad razonable. En un encargo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y plazo, y tienen un alcance menor, que los realizados en un encargo de seguridad razonable, tanto en relación con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluido el entendimiento del control interno, como con los procedimientos sustantivos y, por tanto, el nivel de aseguramiento obtenido es también menor.

Los procedimientos que hemos llevado a cabo se han basado en nuestro juicio profesional y han consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y a las personas responsables de la preparación de la información presentada en el Informe de Emisiones de GEI, observación de procesos, inspección de documentación, la aplicación de ciertos procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de reporte, así como su conciliación con datos subyacentes. Estos procedimientos incluyeron:

- Evaluación por medio de entrevistas de la consistencia en la descripción de la aplicación de políticas y las prácticas de Grupo Parques Reunidos en la preparación del Informe de Emisiones de GEI.
- Comprobación de que la preparación del Informe de Emisiones de GEI se ha realizado de acuerdo con los criterios definidos por GHG Protocol.
- Análisis de riesgos sobre la información que abarca el Informe de Emisiones de GEI
- Análisis de los procesos de recopilación y control interno sobre los datos cuantitativos reflejados en el Informe de Emisiones de GEI, den relación con la fiabilidad de la información, mediante el uso de procedimientos analíticos y pruebas de revisión basadas en muestreo.
- Lectura de la información presentada en el Informe de Emisiones de GEI para determinar si es coherente con nuestro conocimiento general, y nuestra experiencia al respecto, del desempeño climático de Grupo Parques Reunidos.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

No expresamos una conclusión de seguridad razonable sobre si el Informe de Emisiones de GEI ha sido preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el GHG Protocol.

Conclusión

Nuestra conclusión se ha formado sobre la base de, y está sujeta a, los asuntos descritos en este informe.

Consideramos que los procedimientos aplicados y la evidencia que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Basándonos en los procedimientos aplicados y en la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ningún hecho que pueda llevarnos a pensar que el Informe de Emisiones de GEI correspondiente al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2024, no se ha preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol).

Restricción de uso y distribución de nuestro informe

De conformidad con las condiciones de nuestro encargo, este informe de seguridad limitada independiente ha sido preparado para Grupo Parques Reunidos exclusivamente en relación con su Informe de Emisiones de GEI y para ningún otro fin.

KPMG Asesores, S.L.



Patricia Reverter Guillot

14 de mayo de 2025